

**Proceso de selección de Directores/as del Fondo de Infraestructura S.A, del artículo 15° de la ley N° 21.082, de 24 de marzo del 2018: propuesta de procedimiento y cronograma.**

1. **Reunión de Consejo de Alta Dirección Pública con Representante del Ministerio de Obras Públicas:** jueves 16 de agosto de 2018.
2. **Publicación de aviso de apertura del proceso de selección:** con el fin de dar la debida transparencia a este proceso de selección, se publicará en el diario El Mercurio, el domingo 26 de agosto, el aviso que da cuenta de este hecho, informando que se han encomendado los servicios de búsqueda de candidatos a la empresa consultora EQUATION PARTNERS ASESORES LIMITADA, e indicando que la misma iniciará el referido proceso de búsqueda. Con la misma fecha se publicará un banner en la página web de la Dirección Nacional del Servicio Civil, el que contendrá el aviso y el perfil de selección.
3. **Reunión de CADP con empresa seleccionada:** en sesión del jueves 16 de agosto de 2018, el Consejo de Alta Dirección Pública ilustró y dio cuenta del perfil de selección y sus aspectos centrales a la empresa consultora.
4. **Encuentro con Ministro/Subsecretario de OOPP y de Hacienda:** martes 28 de agosto.
5. **Presentación del análisis curricular al CADP:** en sesiones de 27 de septiembre y 2 de octubre del 2018. La empresa presentará al Consejo a los candidatos/as que de acuerdo a su trayectoria profesional se ajusten a los requerimientos establecidos por el perfil de selección.
6. **Presentación de resultados de entrevista gerencial al CADP: en sesión de 30 de octubre.**
7. **Entrevistas:** a partir del 6 de noviembre de 2018.
8. **Determinación de tres ternas y remisión a Presidente de la República:** para los efectos de estos nombramientos, el Consejo de Alta Dirección Pública deberá proponer, antes del 26 de noviembre de 2018, una terna para cada cargo, con el voto de los 4/5 de sus integrantes.